



**15  
18**

# INFORME DE GESTIÓN METROPOLITANA

Consejo de Alcaldes y Oficina  
de Planificación del Área  
Metropolitana de San Salvador

COAMSS · OPAMSS



## Presentación



# Nayib Bukele

## Coordinador General del COAMSS

Ejercer la gobernanza metropolitana nos ha implicado apostar por el fortalecimiento institucional en todos los ámbitos que mandata nuestra legislación. En este período constitucional 2015-2018, desde que asumí el reto de gobernar la ciudad capital y de coordinar el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), ambas responsabilidades han requerido impulsar la planificación e investigación, el desarrollo y ordenamiento territorial, el desarrollo económico y la cohesión social y la gestión estratégica metropolitana, con la transparencia y la eficacia como ejes transversales.

En el COAMSS, pionero en institucionalidad pluralista, ha prevalecido el entendimiento político con decisiones como mantener la gestión de la directora ejecutiva; instalar y poner en marcha el Consejo de Desarrollo Metropolitano (CODEMET); y comprometernos con nuestras alianzas internacionales en los nuevos retos. Me satisface cerrar esta gestión mostrando los principales resultados que este equipo político-técnico ha obtenido. Entre ellos destaco el manejo transparente de la cosa pública y el uso eficiente de los recursos públicos, garantizado por la auditoría de la Corte de Cuentas de la República; la realización de los primeros

actos públicos de rendición de cuentas; y la reunión en pleno de todos nuestros concejos municipales para la toma conjunta de decisiones.

En este informe encontrarán las acciones realizadas para mejorar las instalaciones y la tramitología, fortalecer las relaciones con nuestros socios, vivir el espacio público de forma diferente, actualizar los instrumentos de planificación, territorializar nuestras políticas públicas con proyectos de prevención de violencia y emprendedurismo local, fortalecer capacidades en gestión pública, gestionar integralmente los residuos sólidos, gestionar los riesgos, investigar, reestructurar nuestra oficina técnica para brindar mejor servicio, reforzar la formación especializada y motivar a nuestro personal.

Esta es solo una pequeña lista de los avances que nos satisfacen, que han marcado hitos importantes para esta institucionalidad metropolitana y que las nuevas autoridades deben retomar e impulsar. Dado que somos el motor socioeconómico y político del país, en representación del COAMSS, insto a continuar apostando por ciudades donde se garanticen los derechos de cada ser humano en este territorio llamado Área Metropolitana de San Salvador.

## Presentación



**Yolanda Bichara**  
Directora  
Ejecutiva de  
OPAMSS

En este período, desde el COAMSS/OPAMSS, hemos continuado apostando por la ciudad donde queremos y nos merecemos vivir. Son tres años en los que, a partir del marco de ley y normativo competente, se ha dado cumplimiento a la visión enmarcada en nuestro Plan Estratégico Institucional 2016-2020 y, de este modo, se han consolidado procesos significativos para el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

Con los equipos y comisiones especiales técnicas hemos asumido el trabajo articulado y las alianzas internacionales e interinstitucionales, desde los diferentes niveles de gobierno. No solo hemos conocido y hablado de nuestras realidades socio territoriales, sino que también hemos buscado soluciones y actuado para ejecutarlas, demostrando que estamos al frente del ineludible compromiso de lo metropolitano, en la construcción de entornos urbanos que respeten y potencien los derechos a una mejor calidad de vida para todos los colectivos que habitan y visitan el AMSS.

Nuestros esfuerzos por desarrollar y aplicar estándares de mayor calidad, para exigir mejores formas de concebir, construir, dotar, gestionar y vivir de

manera plena y cohesionada las ciudades, son grandes. Entre estos esfuerzos sobresale la adopción de la Nueva Agenda Urbana, NAU 2030, en la que se promueve la construcción de ciudades sustentables, inclusivas y resilientes, y que también concientiza de que, desde nuestra labor institucional, se debe hacer prevalecer el derecho a la ciudad, la promoción para la construcción de edificaciones y entornos sostenibles, y el desarrollo de estrategias para hacer un mejor uso del espacio público como cohesionador de sociedades.

Los avances han sido importantes: *toda una nueva generación de instrumentos técnicos, legales e institucionales de nivel metropolitano que se han oficializado* y con los que se asume la nueva manera de enfrentar y superar las necesidades en el contexto de la modernidad. Sin embargo, mucho más importantes son los nuevos retos detonados y cómo estaremos surgiendo con nuevas propuestas y alternativas para superarlos, volviéndose entonces imperativo el ir consolidando y retroalimentando, de forma progresiva y estructurada, los resultados que se vayan obteniendo, para validar aprendizajes desde el trazado de la promoción de los derechos humanos.

# Caracterización e institucionalidad metropolitana

“El COAMSS/OPAMSS es la primera y única experiencia de mancomunidad en El Salvador, con marco de ley a nivel metropolitano.

Como mancomunidad pionera, el COAMSS/OPAMSS centra su quehacer en la planificación y el control del territorio de los 14 municipios que conforman el Área

Metropolitana de San Salvador (AMSS), principal motor político, económico y social del país.

## Mapa del AMSS

Municipios y alcaldes electos para el período 2015-2018

01	San Salvador	Nayib Bukele <i>Coordinador General del COAMSS</i>
02	Ciudad Delgado	José Tomás Minero
03	Mejicanos	Simón Paz
04	Soyapango	Miguel Arévalo
05	Cuscatancingo	Jaime Recinos <i>Secretario del COAMSS</i>
06	San Marcos	Fidel Fuentes
07	Ilopango	Salvador Ruano †
08	Nejapa	Sergio Quijada
09	Apopa	Elías Hernández
10	San Martín	Víctor Rivera
11	Tonacatepeque	Roberto Herrera
12	Ayutuxtepeque	Alejandro Nóchez <i>Secretario suplente del COAMSS</i>
13	Santa Tecla	Roberto d' Aubuisson
14	Antiguo Cuscatlán	Milagro Navas <i>Coordinadora suplente del COAMSS</i>



## Funcionamiento institucional

El modelo de gobernanza metropolitana de San Salvador se sujeta a una planificación integral y continua en materia urbana y social, formulada, legitimada y ejecutada bajo la responsabilidad de los concejos municipales y de los organismos especiales: el COAMSS, la OPAMSS y el CODEMET. Para hacer posible dicho cometido, el Consejo de Alcaldes nombra a la Dirección ejecutiva de la OPAMSS, quien administra y garantiza el cumplimiento de las funciones y atribuciones determinadas en el marco legal metropolitano.

### 1/ COAMSS

El Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador es un organismo colegiado, con capacidad de decisión, que regula, coordina y dirige las políticas y los programas que promueven el desarrollo integral del territorio y de la población del AMSS.

Se organiza en cuatro Comisiones de Trabajo que se articulan con la OPAMSS:

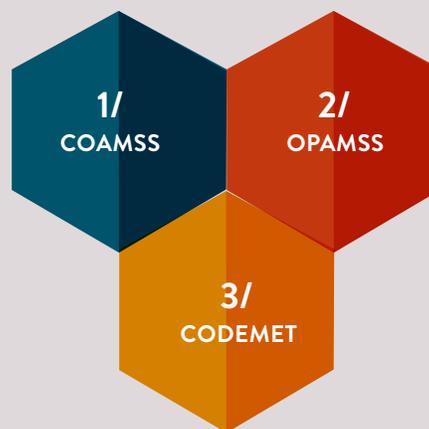
- Gestión de desarrollo institucional
- Gestión del territorio, medio ambiente y riesgos
- Gestión del desarrollo económico y cohesión social
- Gestión de salud y manejo de residuos sólidos

### 2/ OPAMSS

La Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador es un organismo técnico que actúa como Secretaría Ejecutiva del Consejo de Alcaldes.

Está formada por tres brazos clave:

- Control del desarrollo urbano
- Planificación e investigación
- Desarrollo social y económico



### 3/ CODEMET

El Consejo de Desarrollo Metropolitano articula la colaboración recíproca entre los gobiernos locales y el Gobierno central.

Está facultado para proponer al Consejo de Ministros programas y proyectos de inversión pública para desarrollar el AMSS.

## Qué instrumentos de gestión utilizan

Como principales instrumentos de gestión del sistema COAMSS/OPAMSS, para orientar su trabajo institucional y en el territorio, destacan:

- Estatutos de creación
- LDOTAMSS y su Reglamento
- Plan Estratégico Institucional
- Plan de Acción
- Planes operativos anuales
- Esquema Director
- Políticas públicas metropolitanas
- Ordenanzas y Planes Locales

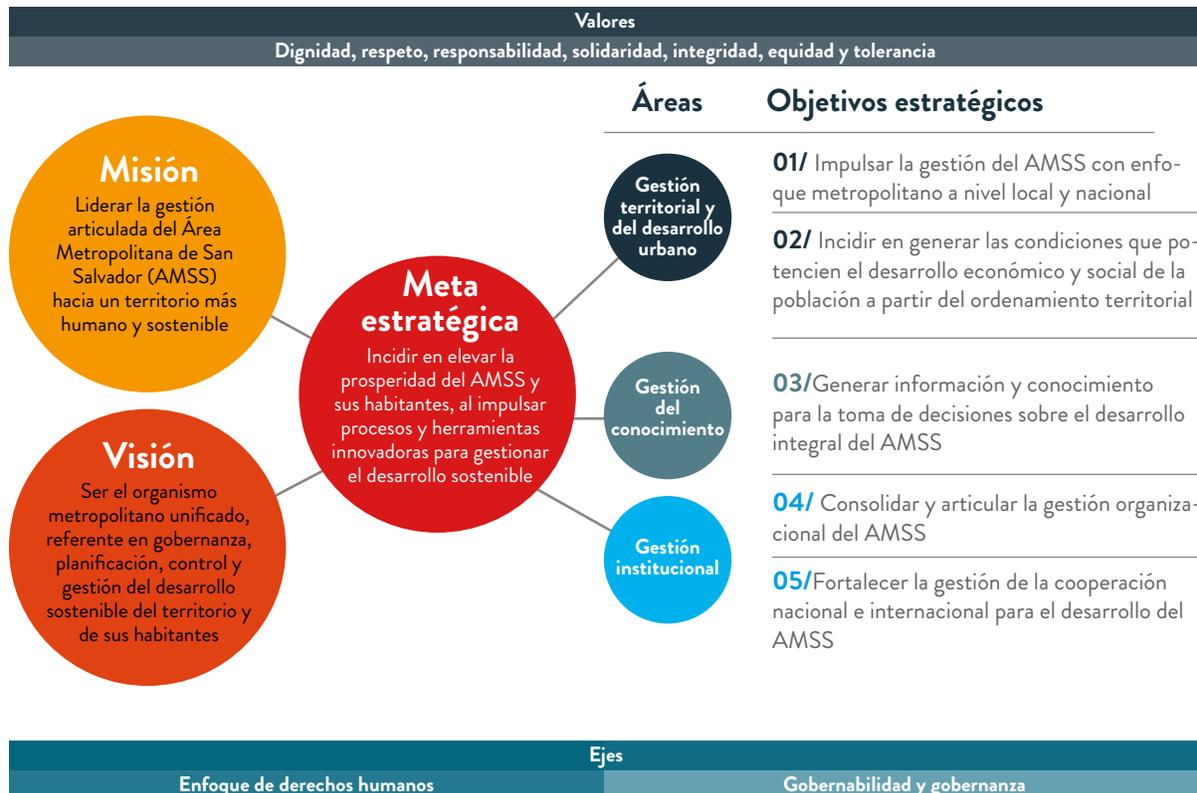
# Avances y proyecciones estratégicas

“Con la planificación estratégica, de acción y operativa se impulsó la consecución de objetivos en las políticas metropolitanas y dentro del COAMSS/OPAMSS

## Plan estratégico institucional, planes de acción y planes operativos anuales

La gestión de este período marca un punto de inflexión en las apuestas del COAMSS/OPAMSS al aprobar el plan estratégico institucional para el quinquenio 2016-

2020 (PEI). A través de los planes de acción se despliega el pensamiento del PEI y se concretan las acciones del quehacer institucional. Por último, los planes operativos definen objetivos, indicadores y actividades más específicas, que se revisan anualmente para cumplir con los objetivos del PEI.



## Políticas públicas metropolitanas

Desde el año 2010 se cuenta con políticas públicas que, aprobadas en el COAMSS, actúan como instrumentos para comprender, planificar y gestionar las actuaciones en el AMSS. Tienen una visión integral del territorio y apuestan por fortalecer un modelo de desarrollo sustentable.



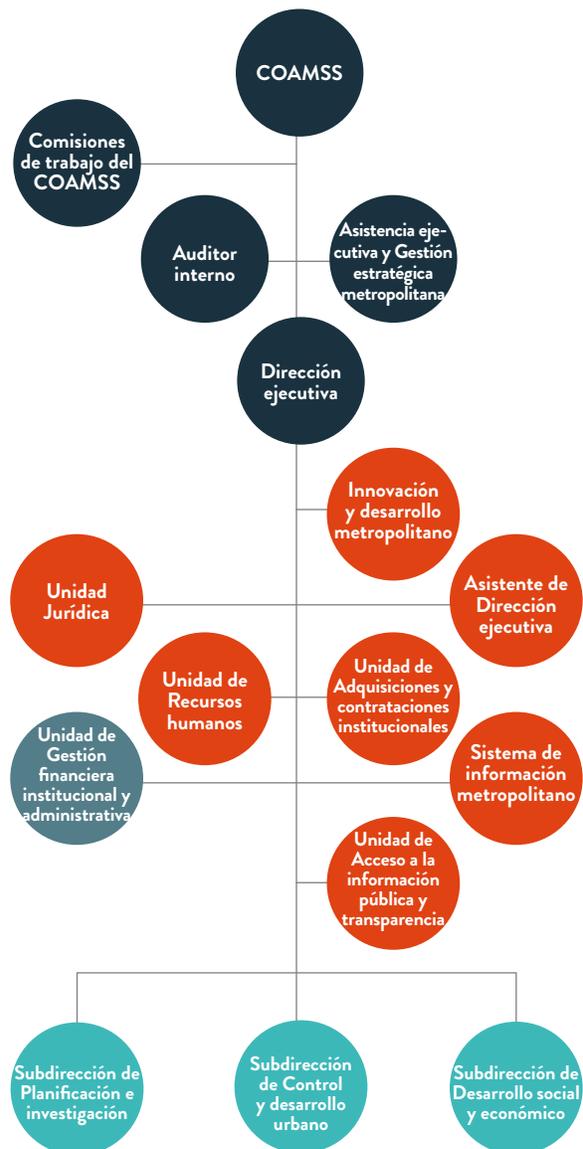
## Estructura orgánica

En este período se reforzó la estructura orgánica del COAMSS/OPAMSS para cumplir con los objetivos y resultados de la planeación estratégica institucional y con la finalidad de fortalecer la gestión metropolitana en todo su ámbito de acción. Para ello se crearon o adecuaron áreas y unidades en los diferentes niveles organizacionales que, de este modo, permiten distribuir las responsabilidades entre los servidores públicos para alcanzar los objetivos y las metas institucionales.

Las áreas y unidades creadas o adecuadas son las siguientes: Subdirección de Desarrollo social y económico; Asistencia ejecutiva y Gestión estratégica metropolitana; Gestión de proyectos de cooperación; Unidad de Comunicaciones; Unidad de Agilización de trámites; Unidad de Gestión de grandes proyectos urbanos; Unidad de Gestión documental y archivo; Apoyo técnico especializado.

### Niveles organizacionales del COAMSS/OPAMSS

- Nivel directivo:** COAMSS y Dirección ejecutiva.
- Nivel operativo:** las Subdirecciones dan cumplimiento a los resultados definidos por la Dirección ejecutiva.
- Nivel de apoyo:** colaboran en temas administrativos, financieros contables y de presupuestos, mantenimiento y apoyo logístico.
- Nivel asesor:** brindan consultoría interna en contrataciones, legalidad, generación y consulta de información.



# Alianzas estratégicas

“Los nuevos socios estratégicos y las alianzas clave consolidadas fortalecieron los recursos y las capacidades para gestionar el AMSS y su desarrollo

Gracias al trabajo con múltiples socios estratégicos, se obtuvieron nuevos recursos, se intercambiaron conocimientos, se generaron buenas prácticas y se fortalecieron las capacidades para gestionar de forma integral el desarrollo del AMSS y sus habitantes. En este período destacan también:

- La participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), tanto en los procesos anteriores y posteriores a ella, como durante la conferencia.
- La incorporación a la agenda metropolitana de los compromisos internacionales suscritos como país.

## Participación en redes internacionales

El COAMSS/OPAMSS fortaleció sus relaciones internacionales al convertirse en miembro de diferentes redes de áreas metropolitanas: Red de Áreas Metropolitanas de las Américas (RAMA), Metropolis - Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis, y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).



## Socios nacionales e internacionales y de cooperación

En estos tres años, se firmaron 18 convenios con socios nacionales e internacionales, se realizaron intercambios de conocimiento con 6 socios internacionales y se trabajó con 4 aliados en proyectos de cooperación.

### Socios locales

- Municipalidades del AMSS
- Gobierno central (CODEMET)
- Secretaría Técnica y de Planificación de Presidencia (SETEPLAN)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
- Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)
- Banco Central de Reserva (BCR)
- Glasswing International El Salvador
- Empresa Dueñas Hermanos Limitada
- Académicos: UES, UCA y ESEN
- Inversiones SIMCO
- Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)
- Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO)
- ONG: CESTA y FUNDAUNGO
- Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) y Consejo Nacional de Energía (CNE)

### Financiamiento de cooperación técnica internacional

- Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOIKA)
- Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)
- ONU-Hábitat
- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Servicio Geológico Checo
- Global Alliance for Incinerator Alternatives (GAIA)

### Cooperación financiera no reembolsable

- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
  - > Prevención de violencia y desarrollo económico
  - > Gestión de riesgos
  - > Promoción del desarrollo territorial
- Área Metropolitana de Barcelona (AMB)
  - > RESSOC II
  - > Espacios públicos inclusivos
- Unión Europea (UE)
  - > Esquema Director del AMSS

# Acciones y logros

“El COAMSS/OPAMSS alcanzó entre 2015 y 2018 resultados tangibles para el AMSS y su ciudadanía en sintonía con el cumplimiento de su plan estratégico

El COAMSS/OPAMSS avanzó en el cumplimiento de la visión trazada en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020. Con este fin, comenzó y consolidó procesos que se han traducido en resultados tangibles para el área metropolitana y su población. A partir del marco de ley y normativo competente, el COAMSS y su equipo técnico apostaron por diseñar, aprobar e implementar nuevos instrumentos para planificar el AMSS, en especial el Esquema Director, con un modelo de desarrollo compacto que mejora la gestión del territorio.

Para ello resultó esencial trabajar de forma articulada a nivel nacional, metropolitano y local, al poner en marcha el CODEMET, ejecutar proyectos y acciones para prevenir la violencia y fomentar el desarrollo económico, y apoyar a las municipalidades en programas, planes y proyectos estratégicos.

Esta gestión creó alianzas estratégicas y aumentó la internacionalización de la agenda metropolitana gracias a la participación en redes internacionales con conocimientos y experiencias locales y globales. Con este impulso, entre otras acciones, se adoptaron metodologías y herramientas para generar conocimiento y optimizar la prosperidad de las ciudades.

Entre los logros del período destaca la mejora de la atención a los usuarios, con trámites ágiles e instalaciones que permiten procesos más eficientes. Además, la sede de la OPAMSS recuperó el mural histórico del maestro Federico Morales, restaurado por Mauricio Mejía, e impulsó un concepto innovador construyendo un jardín vertical.

Como avance también sobresale el acceso a la información pública ya que se definieron los parámetros y las bases para aplicar a este acceso, se estableció el mecanismo de las rendiciones de cuentas públicas anuales, y se fomentó la transparencia en el manejo de las finanzas y las donaciones.

Todo se aborda con detalle, datos y cifras concretas, en las páginas siguientes de este Informe de gestión metropolitana 2015-2018.



## Acciones y logros

# COAMSS

“En los tres últimos años de trabajo, el COAMSS se fortaleció institucionalmente y mejoró su gestión estratégica con 236 acuerdos metropolitanos

El COAMSS realizó 72 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, como organismo directivo de la OPAMSS, emitió 236 acuerdos metropolitanos para fortalecer institucionalmente y gestionar estratégicamente el sistema COAMSS/OPAMSS. Entre esos acuerdos destacan los siguientes:

- Instalación y puesta en marcha del CODEMET.
- Construcción participativa de la Planeación Estratégica Institucional 2016-2020.
- Seguimiento y control de los proyectos de cooperación en ejecución.
- Autorización a la Dirección Ejecutiva de la OPAMSS para firmar convenios y cartas de entendimiento en cooperación interinstitucional.
- Fortalecimiento financiero de la OPAMSS, por proyectos de cooperación y gestión de donación modal, y de su Unidad de Auditoría Interna.
- Apertura de nuevas relaciones estratégicas internacionales y consolidación de las existentes.
- Aprobación del Esquema Director y su normativa de aplicación.
- Creación de un Comité de Auditoría Interna.
- Reestructuración de las comisiones de trabajo del COAMSS, en alineación con el Plan Estratégico Institucional.
- Seguimiento de los intercambios con entidades del Gobierno central en temas metropolitanos a través del CODEMET.
- Introducción al análisis de instrumentos de financiación con base en el suelo para las obras de ciudad.
- Dotación de equipo informático para ser utilizado por los alcaldes durante las sesiones del COAMSS.
- Involucramiento en el Modelo de Salud Urbana.
- Nombramiento oficial de la OPAMSS como miembro estratégico de El Salvador Green Building Council (ESGBC).
- Autorización de misiones oficiales internacionales para alcaldes y personal con el fin de gestionar y fortalecer el conocimiento técnico: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España, Ecuador, Estados Unidos, Italia, Japón, Malasia, México, Perú, República Checa y República Dominicana.



**72 sesiones**  
ordinarias realizadas



 Sesión del COAMSS para la aprobación del Esquema Director (junio 2016)



**236 acuerdos**  
emitidos

## Acciones y logros

## CODEMET

“La instalación y puesta en marcha de este organismo de ley, que en 21 años no había funcionado, ha permitido coordinar y concertar políticas, acciones y recursos entre el Gobierno central y los gobiernos locales

Desde su instalación el 27 de agosto de 2015, el CODEMET ha actuado como un espacio de encuentro político-técnico, para que haya acercamiento, apropiación y toma de decisiones, con consensos plenos, a la hora de incidir desde el territorio en los problemas y soluciones para el AMSS.

Para ello, el CODEMET ha concertado políticas de desarrollo y ordenamiento territorial; ha coordinado acciones de los gobiernos locales con el Gobierno central; y ha gestionado los recursos correspondientes.

## Niveles de trabajo

En este período del COAMSS se dejaron sentadas las bases para garantizar que el CODEMET siga funcionando a través de un Comité Ejecutivo Metropolitano (CEM), con sus tres niveles decisorios y sus herramientas respectivas.



**74 reuniones bilaterales** con las instituciones que conforman el CODEMET para identificar necesidades y proyectos

## Comité Ejecutivo Metropolitano del CODEMET

**Decisorio** Junta de coordinación

**Técnico-propositivo** Junta técnica estratégica

**Formulador y desarrollador** 9 mesas técnicas especializadas, 5 de ellas en funcionamiento: Infraestructura hidráulica y de energía; Medio ambiente y salud; Asentamientos humanos, espacios públicos y equipamiento social; Seguridad ciudadana; Movilidad.

## Proyectos relevantes

Entre los proyectos desarrollados, con 74 reuniones bilaterales para identificarlos, destacan:

- El Plan preliminar de adaptación al cambio climático en el AMSS.
- El Índice de Prosperidad de las Ciudades (a través del Observatorio Metropolitano).
- Plan Maestro de Aguas Lluvias para el AMSS.

## Avances administrativos y de formulación

El CODEMET avanzó en temas administrativos y de formulación gracias al desarrollo de perfiles de proyectos, trámites y gestión de fondos.

En total, impulsó 27 proyectos: 8 con el financiamiento de más de 177 millones de dólares, y 19 proyectos con fondos en gestión por valor de más de 366 millones de dólares.



**05 mesas técnicas** especializadas en funcionamiento

## Acciones y logros

# OPAMSS

“La OPAMSS, a través de su trabajo articulado y en equipo, logró avances relevantes en el desarrollo sostenible del territorio metropolitano y las condiciones de vida de su ciudadanía

La OPAMSS apostó por la mejora continua con la aprobación y puesta en marcha del Esquema Director que fortalece la gestión del territorio y del cual se desprende el Plan de Desarrollo Territorial de San Marcos; con iniciativas para apoyar la revitalización del Centro Histórico de San Salvador; con mejoras regulatorias en trámites y servicios más ágiles y eficientes; con intervenciones novedosas en espacios públicos que consideran el enfoque de derechos; con la primera guía de construcción sostenible; con proyectos y acciones en prevención de violencia y para el desarrollo económico; con el impulso a los emprendimientos locales y al fortalecimiento de capacidades; con nuevas formas de gestionar los residuos sólidos, así como los riesgos y la vulnerabilidad en el AMSS; con el crecimiento del Observatorio Metropolitano que promueve la gobernanza a través de la evidencia; con la generación de conocimiento y formación a través de la Escuela Metropolitana; con buenas prácticas en transparencia y acceso a la información pública; y con una gestión financiera institucional equilibrada.

## Esquema Director

Elaborado y aprobado en este período, el Esquema Director apunta en su concepción al aprovechamiento racional de los recursos, la regulación efectiva del uso del suelo, el apoyo al desarrollo de inversiones para potenciar la pro-

ductividad y competitividad con el fin de mejorar la gestión del área metropolitana. En este sentido, el Esquema Director actúa como un instrumento para reorientar la actual expansión territorial del AMSS hacia un modelo de desarrollo compacto, que propicie la construcción en altura y utilice el suelo de forma adecuada y sostenible, que permita que las personas se encuentren y relacionen, y que favorezca la diversidad, la mixtura de usos, la accesibilidad y conectividad, la participación y la movilidad sostenible.

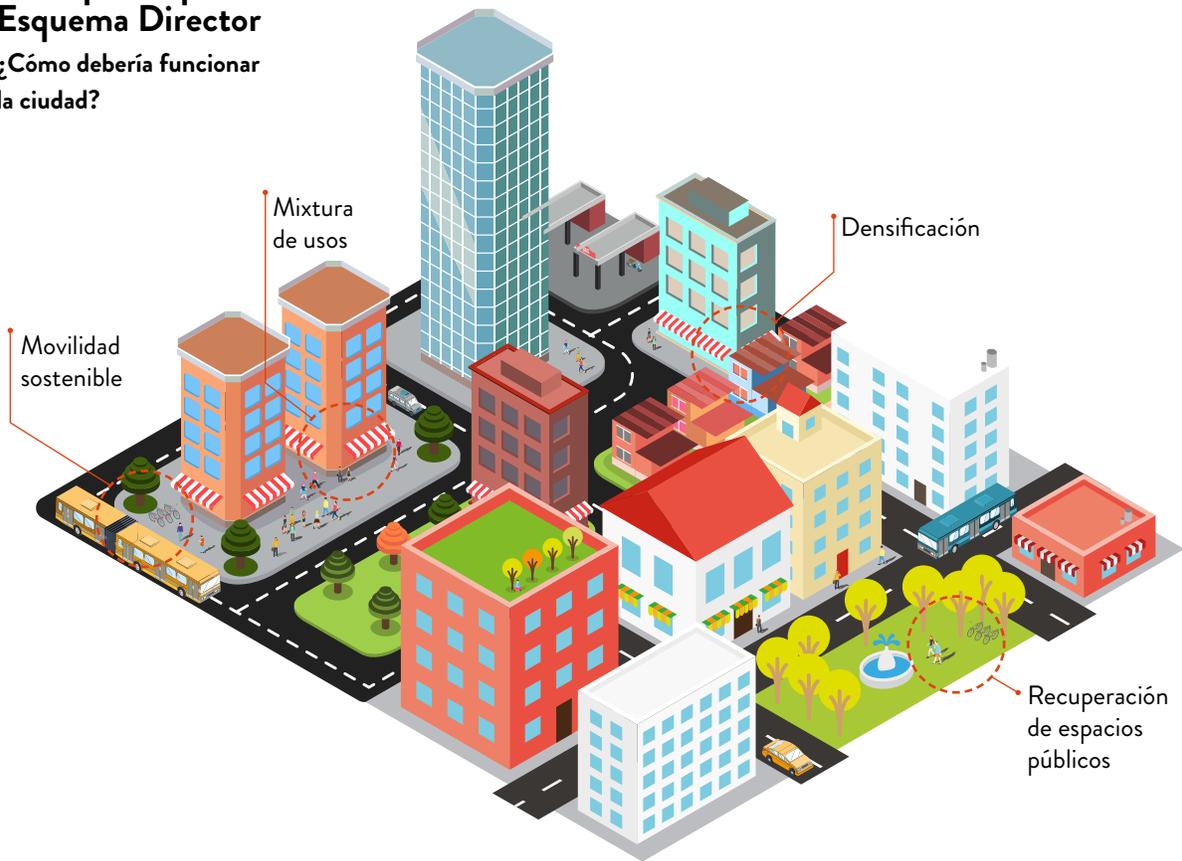
Se trata de un esfuerzo dirigido desde la OPAMSS con un equipo de especialistas locales y el apoyo de asesores en diferentes ámbitos, así como múltiples actores institucionales públicos y privados (sobre todo municipales) y la ciudadanía. De hecho, el Esquema Director se construyó y divulgó mediante 123 actividades participativas.

### Proceso de aprobación del Esquema Director



## Principales apuestas del Esquema Director

¿Cómo debería funcionar la ciudad?



## Principales productos del Esquema Director



## Acciones y logros

# Revitalización del Centro Histórico de San Salvador

En este período, la OPAMSS participó estratégicamente en conjunto con la municipalidad de San Salva-

dor en la compleja revitalización del Centro Histórico, como parte del esfuerzo por atender a sectores prioritarios dentro de la estructura urbana metropolitana. En este lugar simbólico a nivel local y nacional, se realizaron intervenciones urbano-arquitectónicas para mejorar el espacio público, la movilidad y el transporte, y el patrimonio cultural edificado; para preservar el valor patrimonial, histórico e identitario; así como para crear entornos de calidad para el uso y disfrute de la ciudadanía.



 Panorámica de la plaza Libertad (San Salvador)

# Plan de Desarrollo Territorial de San Marcos

Como parte de las apuestas por construir instrumentos de planificación a nivel local, la municipalidad de San Marcos encargó a la OPAMSS el seguimiento a la formulación de su Plan de Desarrollo Territorial, el primero que retoma los planteamientos del Esquema Director y que busca gestionar de manera eficiente el desarrollo de este municipio.

Este plan toma como punto de partida el análisis de los recursos y las oportunidades del municipio, así como la identificación de las dinámicas y las propuestas que puedan mejorar las condiciones urbanísticas, económicas, sociales y ambientales en concordancia con el Esquema Director.

Asimismo, cuenta con una ordenanza que permitirá su implementación y que, dentro de su articulado, regula las grandes categorías de suelo y el detalle de los tratamientos y aptitudes urbanísticas, los usos del suelo y los parámetros de aprovechamiento urbanístico.

Acciones y logros

# Mejora regulatoria y resolución eficiente de trámites

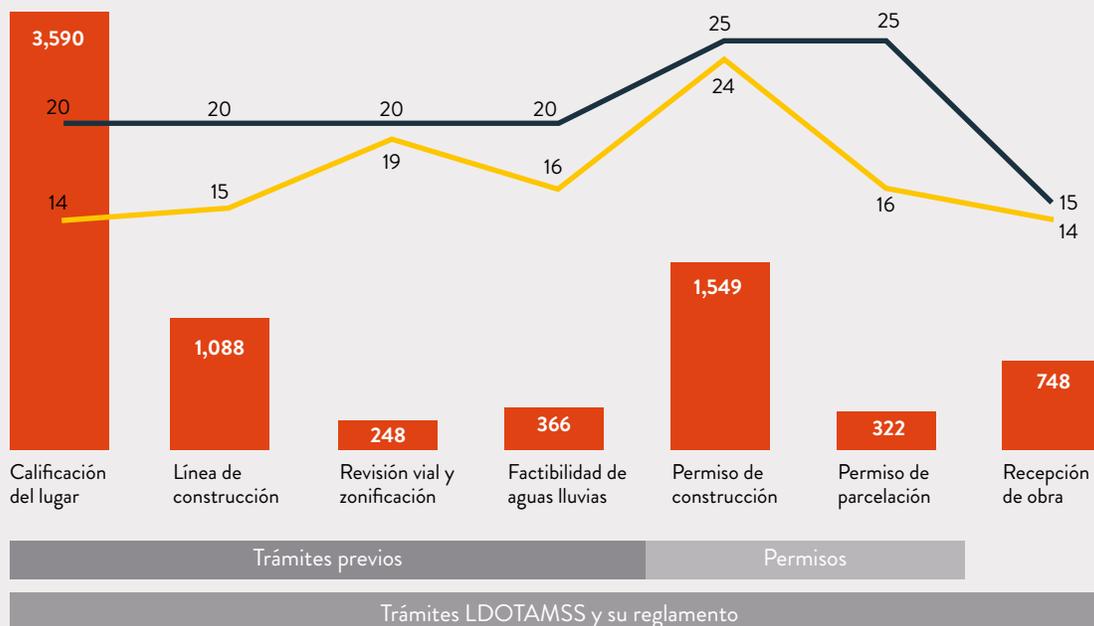
En este período de gestión, las inversiones en obras de construcción sumaron más de 684 millones de dólares (684,878,991.48 dólares). Este logro es el resultado de diferentes esfuerzos y avances, de modo especial, la

creación de la Unidad de Agilización de Trámites (UAT); la atención a inversionistas a través de las reuniones del Comité de Proyectos; el apoyo de asistencias técnicas especializadas; la implementación de guías de consulta ciudadana; los formularios únicos; la categorización interna de proyectos según su complejidad, y los pagos en línea.

Con todos esos pasos, el COAMSS/OPAMSS logró una simplificación administrativa que, a su vez, dio como resultado tiempos de resolución satisfactorios para los trámites y poder trascender con éxito hacia una mejora regulatoria.

## Tiempos promedio de respuesta de trámites en el AMSS Período del 1 de mayo de 2015 al 28 de febrero de 2018

■ Expedientes resueltos      — Tiempo de resolución (días hábiles promedio OPAMSS)  
— Tiempo de resolución (días hábiles reglamentarios) Ley Especial de Agilización de Trámites



## Acciones y logros

# Nueva conceptualización de los espacios públicos

En este período, el COAMSS/OPAMSS promovió una nueva forma de gestionar y vivir el espacio público en sus municipios. Para ello, trabajó en la mejora física y la reapropiación de 4 espacios públicos en San Salvador, San Martín, Mejicanos y Ayutuxtepeque, y aplicó una metodología inclusiva que incorpora el enfoque de de-

rechos, la sostenibilidad medioambiental, la gobernabilidad, la perspectiva de género y la diversidad social. Este esfuerzo está en sintonía con los principios de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como estrategia institucional, también se impulsaron las Redes Ambientales Peatonales Seguras (RAPS), con la primera iniciativa en el municipio de Tonacatepeque.

Con estas acciones se incrementó la dotación de espacio público por habitante y se facilitó que la ciudadanía se apropiara de dichos espacios mediante procesos de dinamización sociocultural y acciones de sostenibilidad.

### Espacios públicos

-  Mejora de la infraestructura y los equipamientos en 4 municipios
-  Dinamización sociocultural y económica
-  Más de 1.5 millones de dólares invertidos en total (1,554,664.11 dólares)



 Ayutuxtepeque



 Zacamil



 El Recreo



 El Talapo

## Guías para construcciones sostenibles (HAUS)

En su compromiso de hacer mejores ciudades, el COAMSS/OPAMSS advierte la necesidad de implementar una guía HAUS (Hábitats Urbanos Sostenibles), que provea estrategias para construir edificaciones sostenibles y para que, a través de una serie de incentivos, los

inversionistas y desarrolladores inmobiliarios puedan considerar –desde la conceptualización de los proyectos– criterios de sostenibilidad en cuanto al diseño, la operación y el mantenimiento, la selección y el desarrollo del sitio, el manejo y aprovechamiento del agua, y la eficiencia energética, entre otros.



## Acciones y logros

# Prevención de violencia y desarrollo económico

- ▣ El COAMSS/OPAMSS fortaleció el emprendedurismo con la dotación de más de 500,000 dólares en capital semilla, que beneficiaron a 210 emprendedores de los 14 municipios del AMSS.
- ▣ Estableció las bases para una estrategia y una política de desarrollo económico territorial en el AMSS.
- ▣ Fortaleció la cohesión social y la prevención de violencia a través de:
  - > El trabajo conjunto entre el Gobierno central y los gobiernos municipales con la conformación

- de dos mecanismos de articulación multinivel: la Mesa de Seguridad Ciudadana del CODEMET y la Mesa Metropolitana de Prevención de Violencia.
- > El trabajo conjunto con los Comités Municipales de Prevención de Violencia (CMPV) para crear la visión y el accionar municipal y metropolitano.
- > La elaboración de la estrategia y metodología para la gestión integral del espacio público.
- > El desarrollo coordinado con las municipalidades en actividades socioculturales, educativas, deportivas, de gestión creativa de conflictos a través del arte, cineforums y festivales por la paz con más de 10,500 participantes de todas las edades.

- ▣ Se posicionó como referente centroamericano del trabajo entre municipios a través de encuentros y foros metropolitanos con más de 1,200 participantes.



 Festival Metropolitano por la Paz y la Prosperidad

## Residuos sólidos

- ▣ Se construyeron, junto con el Ministerio de Medio Ambiente (MARN) y las alcaldías del AMSS, los aná-

lisis para el anteproyecto de Ley de Gestión Integral de Residuos.

- ▣ Se trabajó, con las alcaldías del AMSS, en la reducción de residuos a través de “Basura Cero”.
- ▣ Se impulsaron proyectos sociales y el modelo de salud urbana en el AMSS.

## Acciones y logros

## Seguimiento, consolidación y sostenibilidad de las cooperativas, empresas e infraestructuras creadas en el proyecto RESSOC fase II



## Gestión de riesgos y disminución de la vulnerabilidad social en el AMSS



 Técnicos de la OPAMSS y expertos de la República Checa en trabajo de campo

- ▣ Este proyecto realiza el mapeo de ingeniería geológica en sectores de interés en el AMSS.
- ▣ Fortalece las capacidades técnicas de la OPAMSS, municipalidades, instituciones gubernamentales y sociedad civil en temas básicos de geología, dinámica superficial e ingeniería geológica.
- ▣ Participan geólogos y vulcanólogos de la República Checa, municipalidades, academia y técnicos de la OPAMSS.
- ▣ Genera aportes a los instrumentos de cambio climático y sostenibilidad para el AMSS.
- ▣ Actualiza la normativa.

## Acciones y logros

## Observatorio Metropolitano: gobernanza a través de la evidencia

Este período de gestión resultó clave para la evolución del Observatorio Metropolitano del COAMSS/OPAMSS ya que, cumpliendo la visión con la que fue creado, pasó de un observatorio parcial del delito a “integrar un Observatorio Urbano de escala metropolitana, posicionado en la red de observatorios presentes en el país, que brinde la información (sustentada, sistematizada y consensuada) que necesitan los tomadores de decisión presentes en el AMSS”. Entre sus logros sobresalen los siguientes:

▣ Establecer y socializar periódicamente el estado

del AMSS con respecto a los delitos registrados en sus municipios.

▣ Concertar un intercambio entre la OPAMSS y el Área Metropolitana de Bucaramanga (Colombia), en el marco de la Red de Áreas Metropolitanas de las Américas (RAMA). Este intercambio permitió integrar el monitoreo del Índice de Prosperidad de las Ciudades (IPC) básico propuesto por ONU-Hábitat, que contempla una serie de indicadores agrupados en cinco dimensiones; y complementarlo con la medición de otros indicadores de interés; así como obtener y adaptar la plataforma tecnológica que presentará los indicadores monitoreados.

▣ Calcular y presentar, de forma conjunta con ONU-Hábitat, los resultados preliminares de la medición del IPC en su versión 2.0 Post Hábitat III, como punto de partida para entender el nivel de desarrollo del AMSS y como herramienta de diagnóstico y planeación de un desarrollo urbano próspero y sostenible.

### Etapas del Observatorio Metropolitano



## Acciones y logros

# Escuela metropolitana de desarrollo local

La Escuela Metropolitana de Desarrollo Local constituye una forma diferente de generar conocimiento en temas coyunturales y acercar la OPAMSS a la ciudadanía a través de diferentes modalidades de formación profesional, como jornadas de reflexión, foros, talleres y diplomados. Estos nuevos formatos tienen la misión de generar oportunidades de aprendizaje y desarrollar capacidades para los usuarios a los que se dirige: personal de OPAMSS, alcaldes, funcionarios y técnicos municipales, técnicos y profesionales vinculados con el ordenamiento territorial, y público en general.



 Workshop Esquema Director del AMSS

En este período de gestión, la Escuela Metropolitana alcanzó tres logros significativos:

- ▾ Respondió a la apuesta estratégica del COAMSS/OPAMSS de “generar información y conocimiento para la toma de decisiones sobre el desarrollo integral del AMSS”.
- ▾ Llevó a la agenda el ordenamiento del ejercicio profesional para alcanzar una gestión más eficiente y efectiva del proceso de trámites, así como la discusión y el análisis de temas estratégicos (Observatorio Metropolitano), de investigaciones y del financiamiento metropolitano.
- ▾ Desarrolló formación especializada sobre geomorfología e ingeniería geológica, el Centro Histórico de San Salvador, espacios públicos, el Esquema Director del AMSS, el reglamento del COAMSS/OPAMSS y el cambio climático, entre otros temas.

## Participantes en procesos de formación



**Acciones y logros****Transparencia y  
rendición de cuentas**

En este período, el COAMSS/OPAMSS obtuvo diferentes avances en transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía. En ese sentido, durante esta gestión se atendieron 369 solicitudes de información pública, con un total de 799 requerimientos y un promedio de 8 días para responder.

Además, la información pública oficiosa institucional se encuentra actualizada en el portal de transparencia del Gobierno central, donde se registraron 181 visitas y 17,806 documentos descargados.

Por otro lado, en cumplimiento con las obligaciones de transparencia sobre la publicación de información oficiosa y sobre la gestión documental y archivos, el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) desarrolló procesos de fiscalización en los años 2016 y 2017. En el primero, el COAMSS/OPAMSS obtuvo una nota de 5.04 puntos y, en el segundo, de 7.04. Este último proceso reveló que se habían seguido más de la mitad de las buenas prácticas reconocidas por el IAIP (54.55%) para disponer la información oficiosa que la ley mandata a las instituciones obligadas.

Por último, destaca la participación de 630 personas en los dos procesos de rendición de cuentas desarrollados (2015-2016 y 2016-2017), cada uno de ellos con su memoria de labores correspondiente.



Rendición de cuentas 2015-2016

## Acciones y logros

## Gestión financiera institucional

Entre mayo de 2015 y febrero de 2018, la OPAMSS se financió con 16,5 millones de dólares, recibidos a partir de recursos propios (86 % del presupuesto) y de ingresos

por donaciones (14 %). El destino de estos recursos se repartió entre la conducción administrativa y la inversión en diferentes proyectos de desarrollo social para el AMSS.

### Ingresos recibidos (mayo 2015-febrero 2018) (en USD)

Recursos propios	14,280,766.26	86 %
Donaciones	2,251,141.88	14 %
<b>Total</b>	<b>16,531,908.14</b>	<b>100 %</b>

### Destino de los recursos (mayo 2015-febrero 2018) (en USD)

Conducción administrativa*	11,420,416.58	86 %
Proyectos de desarrollo social	1,785,766.40	13 %
<b>Total</b>	<b>13,206,182.98</b>	<b>100 %</b>

(\*) Conducción administrativa: Dirección administrativa, Control del Territorio Urbano, Planificación del Territorio, y Desarrollo social y económico

## Programas especiales destinados al desarrollo social

Financiación	Proyectos
<b>Área Metropolitana de Barcelona (AMB)</b>	<p><b>01.</b> Seguimiento, consolidación y sostenibilidad de cooperativas, empresas e infraestructuras creadas en el marco del proyecto RESSOC del AMSS.</p> <p><b>02.</b> El espacio público como elemento integrador del desarrollo económico y social en el AMSS para favorecer la cohesión social y la convivencia ciudadana.</p>
<b>Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)</b>	<p><b>03.</b> Prevención de violencia y desarrollo económico social en el AMSS.</p> <p><b>04.</b> Gestión de riesgos y disminución de vulnerabilidad social en el AMSS.</p>
<b>Unión Europea (UE)</b>	<b>05.</b> Fortalecidos los procesos de gestión territorial participativa, a través de la actualización del Plan de Desarrollo Territorial del Área Metropolitana de San Salvador.
<b>Convenio con el municipio de San Salvador</b>	<b>06.</b> Proceso de asesoría para el diseño y supervisión de las obras del Programa Temporal para la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador.
<b>Convenio con el municipio de San Marcos</b>	<b>07.</b> Proceso de asesoría para la formulación del Plan de Desarrollo Territorial de San Marcos.

## Índice

- Presentación / **página 2**
- 01** Caracterización e institucionalidad metropolitana / **página 4**
- 02** Avances y proyecciones estratégicas / **página 6**
- 03** Alianzas estratégicas / **página 8**
- 04** Acciones y logros / **página 9**

## Directivos del COAMSS

Nayib Bukele  
Milagro Navas  
Jaime Recinos  
Alejandro Nóchez

## Dirección de OPAMSS

Yolanda Bichara  
Directora Ejecutiva

Karla Miranda  
Subdirectora de Planificación e Investigación

Celina Cruz  
Subdirectora de Control del Desarrollo Urbano

Jorge Henríquez  
Subdirector de Desarrollo Social y Económico

✉ [informacion@opamss.org.sv](mailto:informacion@opamss.org.sv)

🌐 [www.opamss.org.sv](http://www.opamss.org.sv)

🐦 @COAMSS\_OPAMSS

📘 @COAMSS-OPAMSS

📺 COAMSS OPAMSS

📷 COAMSS OPAMSS

## Siglas y acrónimos

AMSS: Área Metropolitana de San Salvador  
AMB: Área Metropolitana de Barcelona  
AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
COAMSS: Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador  
CODEMET: Consejo de Desarrollo Metropolitano  
IAIP: Instituto de Acceso a la Información Pública  
IPC: Índice de Prosperidad de las Ciudades  
HAUS: Hábitats Urbanos Sostenibles  
LDOTAMSS: Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS  
OPAMSS: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador  
PEI: Plan Estratégico Institucional

## Créditos

Coordinación, supervisión y corrección de contenido  
Marlene Solano (Sistema de Información Metropolitano)  
Cecilia Olmedo (Unidad de Comunicaciones)

Concepto editorial y redacción  
Teresa Domingo

Diseño y diagramación  
Contracorriente Editores

Fotografías  
Unidad de Comunicaciones OPAMSS  
Alcaldía de San Salvador (Centro Histórico)

Colaboradores  
Equipo OPAMSS

# COAMSS OPAMSS

 [informacion@opamss.org.sv](mailto:informacion@opamss.org.sv)

 [www.opamss.org.sv](http://www.opamss.org.sv)

 [@COAMSS\\_OPAMSS](https://twitter.com/COAMSS_OPAMSS)

 [@COAMSS-OPAMSS](https://www.facebook.com/COAMSS-OPAMSS)

 [COAMSSOPAMSS](https://www.youtube.com/COAMSSOPAMSS)